

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día ocho de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, debidamente convocados, bajo la presidencia y asistencia de los Sres. Vocales que a continuación se citan,

Presidente: D. Manuel García Agullí Ordóña.

Secretario: D. Antonio Romero Helgado.

Vocales: D. José Isidoro Aguilar, D. Manuel Florencio Gaurri, D. Francisco González Pérez, D. Francisco López Sánchez, D. Rodolfo Martagón Ruiz, D. José Hoyos Fomíndez, D. Miguel Rubio Ortega suplente, D. José Montero Velasco suplente, D. Manuel Florencio Contreras, D. Luis Cueto Muñoz suplente y el Sr. Fines representante de los trabajadores menores.

Tuvo lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Jurado de Empresa, en la Sala de reuniones de Personal, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Informe del Consejero Laboral.
- 5.º Reclamaciones del personal.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Justificaron su ausencia los Sres. García Martín por encontrarse de vacaciones, siendo sustituido por el Sr. Florencio Gaurri; el Sr. Benítez Galiano por indisposición de su hijo, sin dar lugar a citar al suplente; el Sr. Andujar Castilla por encontrarse de baja por enfermedad, siendo sustituido por el Sr. Rubio Ortega; el Sr. Fierro García por estar de turno, siendo sustituido por el Sr. Cueto Muñoz y el Sr. Castiñón Castelleros por hallarse de turno, siendo sustituido por el Sr. Montero Velasco.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procedió a tratar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Por el Sr. Secretario se dió lectura al acta de la reunión anterior.

ción ordinaria del Jurado de fecha 14.7.72, que quedó aprobada por unanimidad.

2.º INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.

a) Agua potable en Vestuarios. A la pregunta del Sr. Salgado si se va a poner agua potable en los Vestuarios, el Sr. Presidente contesta que cuando el agua potable fue solicitada por el Astillero, no se solicitó para Vestuarios, ya que el agua para ducharse no tiene que ser potable, aunque sí limpia.

b) Aviso circulación vehículos. A la petición del Sr. Guede de si sería posible para la Empresa lanzar un aviso en el cual se advertiera a los productores con vehículo que respeten las señales de tráfico del acceso al Astillero, el Sr. Presidente manifiesta que se puede hacer y que con ocasión de la próxima campaña de seguridad se podría tener en cuenta el asunto si se trata del accidente "in itinere", rogando asimismo al vocal del Jurado que resulte designado para intervenir en la preparación de la campaña que tome nota de ello.

c) Aprobados sin plaza. A la petición del Sr. Conde sobre los aprobados sin plaza, manifiesta el Sr. Presidente que dada la situación actual de la plantilla, la Empresa no puede tomar otra decisión que la adoptada, pero que conmoviendo el sentir del Jurado sobre el particular, personalmente se compromete, apoyado por este Vocal y algún otro, a realizar en su momento cuantas gestiones sean necesarias para conseguir una "reperca" que pudiese aumentar en algo el número de aquellos aprobados sin plaza a los que la Empresa graciosamente ha prometido ya la categoría.

d) Curso de Monturas a operarios. A la pregunta que hiciera el mismo Vocal sobre si los operarios 4.831 y 5.707 de Equipos, que hicieron un curso de Monturas, podrían desarrollar su trabajo en esta especialidad, contesta el Sr. Presidente que a veces los cursos se hacen

para cuando haga falta hacer uso de los conocimientos adquiridos y en todo caso para mitigar los efectos del paro, y que de momento no ocurre ni lo uno ni lo otro, por lo que no procede el cambio de actividad que solicitan.

e) Trabajos a realizar por productores aprobados en examen categoría superior. A la pregunta del Sr. Montero sobre la clase de trabajos que corresponde realizar al operario que se presenta a examen de superior categoría y aprueba, el Sr. Presidente le contesta que en la Ordenanza Laboral se hace constar que las categorías de Oficial 3.º, 2.º y 1.º se obtienen mediante superación de las pruebas teórico-prácticas establecidas por la Empresa para demostrar una aptitud, sin indicar en ningún sitio que haya unos trabajos específicos y distintos para cada categoría. De otra parte, no se puede olvidar que la política de ascensos que ha llevado la Empresa, no ha podido ser más social, porque no se ha limitado a cubrir las vacantes, sino que ha desarrollado una verdadera promoción, y esta ha desbordado la plantilla al ir aumentando así el porcentaje de los Oficiales 1.º con el personal procedente de las categorías inferiores de la propia plantilla. En los grupos se reparten los trabajos más por la habilidad, y se da la circunstancia de que lo mismo lo pueden hacer un especialista que un Oficial 1.º, por lo que afirmando el tema lo más que se puede precisar es que la Empresa, estará en condiciones de exigir, por virtud de la categoría reconocida, que el Oficial 2.º haga su trabajo mejor que el 3.º y el 1.º mejor que el 2.º

3.º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

a) Reunión extraordinaria informe Dirección. El Sr. Presidente informó que en breve la Dirección de la Factoría iba a convocar una reunión extraordinaria del Síndico de Empresa para darle cuenta de la marcha de la Factoría y de la situación actual. Liquidación contratos. El Sr. Presidente hace

entrega de la información emitida por Control de los contratos de trabajo liquidados en el mes de Agosto, uniéndose la misma a este acta como anexo n° 1.

c) Análisis de agua. El Sr. Presidente hizo entrega de los certificados expedidos por el Laboratorio Municipal de los análisis de aguas efectuados de cuatro puntos distintos de Factoría, y los cuales se unen a este acta como anexo n° 2.

d) Altas, bajas y sanciones del personal. El Sr. Presidente hace entrega de la información facilitada por la Sección de Personal, relativa a las altas, bajas y sanciones del personal, quedando unida a este acta como anexo n° 3.

e) Tarifas de trabajo. El Sr. Presidente hizo entrega de la tarifa de trabajo n° 53.112 que ha sido modificada por ampliación, y la número 45.302 que es nueva, las cuales se unen a este acta como anexo n° 4.

f) Comisión Reyes Magos. El Sr. Presidente da cuenta de la C.I. recibida de la Sección Social en el que solicita el nombramiento de una Comisión de Vocales del Jurado para intervenir en las gestiones a realizar para Reyes Magos.

Se acuerda nombrar para dicha Comisión a los Sres. Martagón Ruiz, Rubén Ortega y Florencio Gaurri.

4.º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

El Sr. Presidente hizo entrega de una carta recibida del Sr. Acevedo, Consejero Laboral, con la que hacía constar que no podía asistir a la reunión del Pleno del Jurado a pesar de estar debidamente citado, por ser Concejal del Ayuntamiento de Cádiz y coincidir la reunión del Jurado con la del Pleno del citado Organismo.

En la misma carta ruega el citado Consejero al Jurado se le excuse por su no asistencia a la presente reunión y que como quiera que desde la última reunión del Jurado no se había celebrado Consejo de Administración

no tenía información que dar.

5.º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.

El Sr. Presidente da cuenta de que en el presente mes no se han producido reclamaciones.

El Sr. Secretario hizo entrega al Sr. Presidente de las reclamaciones al Jurado de Empresa de los productores Sres. Morales, López Gómez y Gómez Calbrake para su contestación definitiva.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. Francisco Courri expone al Sr. Presidente la situación en que se encuentran las taquillas de Vestuarios.

El Sr. Presidente manifiesta que tiene conocimiento de que se proyecta efectuar reformas en Vestuarios, pero no sabe si será para este también, no obstante toma nota.

b) El mismo vocal pregunta si sería posible que el anticipo mensual para el personal empleado se hiciese efectivo el penúltimo día laborable de cada mes.

El Sr. Presidente accede a la petición.

c) El vocal Sr. Reyes pregunta sobre que gestiones se han hecho por parte de la Empresa para restablecer la línea de los Amarillos que traía personal al Astillero.

El Sr. Presidente toma nota.

d) El vocal Sr. Martagón pregunta si la Empresa subvenciona el autobús que recoge al personal del turno de noche.

El Sr. Presidente toma nota.

e) El mismo vocal pregunta por que no se han modificado los modelos de justificación ante la Empresa cuando se va al médico del S.O.E.

El Sr. Presidente toma nota.

f) El vocal Sr. López pregunta si la reunión que la Dirección va a tener con los Vocales es solamente informativa.

El Sr. Presidente manifiesta que sí, que la reunión sería puramente informativa y en ella no procede

efectuar deliberaciones ni tomar acuerdo alguno, pero que no obstante, los Vocales podran hacer oportunas preguntas sobre asuntos relacionados con el objeto de la reunion.

g) El mismo Vocal, haciendose eco del descontento del personal, pregunta por que los operarios de contratatas hacen tantas horas extras y a los de la empresa se les priva de ellas.

El Sr. Presidente manifiesta que las horas extras de las contratatas no le concierne a la Empresa, ya que si las hacen es cosa suya, en lo que no nos podemos meter; si ira y no ira en contra de los propios intereses de las contratatas es cosa de ellos; nosotros subcontratamos obras y solo nos interesan los resultados; el Astillero lo unico que puede hacer es advertirles que estan fuera de la ley, si es que lo estuvieran en algun aspecto en que por virtud de la Ley estuviéramos interesados y aqui no lo estamos.

h) El mismo Vocal pregunta si no se pueden poner medios para que el agua que sale de las duchas salga mas limpia, ya que hay dias que es imposible ducharse porque incluso da mal olor.

El Sr. Presidente manifiesta que se hara una revision periodica para comprobar esto, porque tiene entendido que son los menos las veces en que el agua sale sucia.

i) El Sr. Rubio expone que en una conversacion sostenida con el Jefe de Personal, este les dijo que el Surado estaba de acuerdo con el numero de las perras que la Empresa habia concedido a los aprobados, cosa que no aceptan los Vocales.

El Sr. Presidente estima que esto bien ha podido ser un mal entendido en aquella conversacion y que lo oportuno es que los que en ella participaron lo aclaran con dicho señor. Aprovecha la ocasion el Sr. Presidente para recordar al Vocal que hay asuntos en los que el Surado delibera y acuerda y otros en que es informado para que

tenga conocimiento, y el asunto al que el vocal se refiere, tema de esa conversacion, pertenece a los segundos.

j) El Sr. Montero expone en relacion con el aviso publicado sobre anomalías de picadas, que cree que es el listero el obligado a vigilar el reloj y no el operario.

El Sr. Presidente toma nota.

k) El Sr. González pregunta que hatia de los hijos de productores que iban a ingresar en la Factoría.

El Sr. Presidente toma nota.

l) El vocal Sr. Contreras pregunta al Sr. Presidente por que la empresa no ponía una Escuela de Formacion Profesional para los Aprendizias dentro de Factoría.

El Sr. Presidente toma nota.

ll) El vocal representante de menores expone el problema de cuando un aprendiz termina el aprendizaje, se imagina que irá a una mesa de plomificación o algo similar, y despues la empresa los pone de listeros, y pregunta si habria forma de que estos aprendizias tuvieran en contacto con el trabajo.

El mismo Vocal pregunta si un aprendiz termina el aprendizaje sin cumplir los 18 años, en que situacion entra de efectos de antigüedad y de retribucion, y si es obligatorio que hagan el periodo de adaptacion.

Delatado el asunto, se apunta diversos aspectos más complejos y el Sr. Presidente sugiere al representante de menores que le presente una nota recogiendo los puntos fundamentales de la cuestion para su estudio, con vistas a buscar las posibles soluciones.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V. B.

El Presidente

Octavio Romero